

55-1413

Samborondón, 03 de septiembre de 2019

Señor

ÁLEX SANTIAGO DUNN SUÁREZ

Ciudad.

De mis consideraciones:

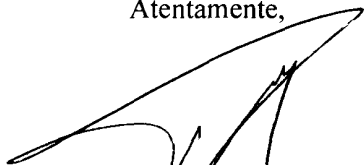
Por medio de la presente, pongo a su conocimiento que la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la compañía **PANAKRUZ S.A.**, celebrada el día de hoy, resolvió elegirlo a usted para el cargo de **PRESIDENTE** de la compañía, por el período de CINCO AÑOS.

De acuerdo a lo establecido en el estatuto social, usted ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía, de manera individual.

La compañía Panakruz S.A. se constituyó con domicilio en la ciudad de Guayaquil, según consta en la escritura pública otorgada el 13 de septiembre de 1988 ante el Notario Vigésimo Primero de Guayaquil, inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón el 28 de septiembre del mismo año.

Posteriormente, los estatutos de la compañía fueron integralmente reformados mediante escritura pública celebrada el 12 de agosto de 2014 ante la notaria Décima Sexta de Guayaquil e inscrita en el Registro Mercantil de Samborondón el 9 de octubre de 2014.

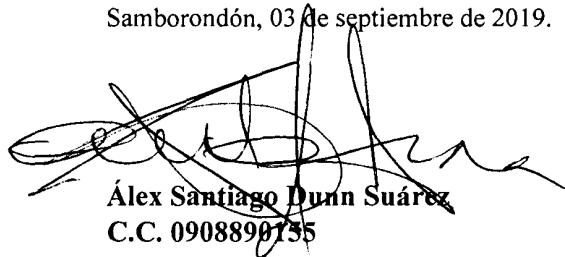
Atentamente,



Daniel Dziouba
Secretario Ad-hoc

RAZÓN: ACEPTO el cargo de Presidente de la compañía Panakruz S.A., para el que he sido designado.

Samborondón, 03 de septiembre de 2019.



Alex Santiago Dunn Suárez
C.C. 0908890155



**LOS DATOS DE ESTA
INSCRIPCIÓN
CONSTAN EN RAZÓN
ADJUNTA**



TRÁMITE NÚMERO: 2622

7444396MRPGMT

REGISTRO MERCANTIL DE LOS CANTONES DE SAMBORONDÓN Y DURÁN
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO..

55743

NÚMERO DE INSCRIPCIÓN	2040
FECHA DE INSCRIPCIÓN	12/09/2019
CÓDIGO DE INSCRIPCIÓN	965
LIBRO DE NOMBRAMIENTOS	

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	PANAKRUZ S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	DUNN SUAREZ ALEX SANTIAGO
IDENTIFICACIÓN	0908890155
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO(Años):	5

2. DATOS ADICIONALES:

REPRESENTACIÓN LEGAL, JUDICIAL Y EXTRAJUDICIAL DE LA COMPAÑÍA DE FORMA INDIVIDUAL. DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 51 DE LA LEY DE REGISTRO, SE TOMAN LAS ANOTACIONES DE REFERENCIA PERTINENTES.

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: DURÁN, A 12 DÍA(S) DEL MES DE SEPTIEMBRE DE 2019

AB. LUIS IDROVO MURILLO

REGISTRADOR MERCANTIL DE LOS CANTONES DE SAMBORONDÓN Y DURÁN

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: 12 DE NOVIEMBRE MANZANA W NORTE EDF REGISTRO CIVIL

 SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS
DOCUMENTACIÓN Y ARCHIVO

27 SEP 2019

HORA
10:30

FIRMA: 

 **ESPACIO
EN BLANCO**
REGISTRO
MERCANTIL
DURAN
SAMBOREDÓN